

## **JAVIER JUÁREZ MOJICA**

### **I. Estudios cursados**

- a. Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- b. Maestría en Redes y Sistemas de Información para Empresas, *École Nationale Supérieure des Télécommunications de Bretagne*, (Francia).
- c. Maestría en Tecnologías de Información y Administración del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

### **II. Empleos, servicios y actividades profesionales prestadas**

- a. Titular de la Unidad de Política Regulatoria del Instituto Federal de Telecomunicaciones (abr -oct 2015).
- b. Director Especialista en Telecomunicaciones de Entuizer, S.A. de C.V., (abr 2014 – abr 2015).
- c. Director General de Proyectos de Resoluciones y Acuerdos A (nov 2006 – oct 2013), Director de Modelos y Planeación (nov 2004 – nov 2006), Director de Inspección y Verificación (abr 2004 – nov 2004), Subdirector de Regulación y Consulta Técnica (ene 2003 – mar 2004), Subdirector de Área (ago 2001 – dic 2002) y Tecnólogo Titular C (oct 1999 – jul 2001), de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.

### **III. NOTA DE POSTULACIÓN**

Comité de Evaluación,

Presente,

A lo largo de casi dieciséis años en el sector telecomunicaciones, más de catorce como servidor público, he experimentado la satisfacción de contribuir con mi trabajo diario en la consolidación de diversos proyectos que se han traducido en beneficios para los mexicanos.

Desde que ingresé a la entonces Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) en el año 1999, tuve oportunidad de participar de manera directa en proyectos como la medición de la calidad de las redes móviles, proyecto novedoso y necesario luego del inédito crecimiento de los usuarios móviles a raíz de la implementación de la modalidad "el que llama paga"; la consolidación de áreas de servicio local que se tradujo en importantes ahorros para los usuarios de comunidades vecinas; el establecimiento de obligaciones específicas en materia de tarifas, calidad e información al operador con poder sustancial en diversos mercados relevantes de servicios de telecomunicaciones, implementación de la portabilidad de números telefónicos en el año 2008, proyecto en el que me desempeñé como Presidente Suplente del Comité de Portabilidad; emisión del Plan Técnico Fundamental de Interconexión e Interoperabilidad, entre otros.

Luego de año y medio como prestador de servicios de consultoría en telecomunicaciones a diversas entidades públicas, etapa profesional que me permitió participar en proyectos como México Conectado, la actualización del marco normativo para la portabilidad numérica, red troncal de fibra óptica, entre otros, el reingreso al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como Titular de la Unidad de Política Regulatoria ha venido a auto-confirmar mi vocación de servidor público.

Si bien los avances que ha logrado el IFT a tan solo dos años de haberse constituido son notables, estoy consciente de los retos futuros y de la responsabilidad histórica de nuestra institución para

consolidar un mercado competitivo de telecomunicaciones, que sirva como pilar de la sociedad de la información y el conocimiento, una sociedad en la que gracias al acceso al conocimiento todos los mexicanos puedan tener oportunidades de desarrollo y se reduzca la desigualdad; una sociedad que aproveche de manera eficiente las tecnologías de la información y comunicaciones para promover el desarrollo económico del país.

La Reforma Constitucional y la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, han dotado al IFT de la fortaleza institucional para actuar a favor de un mercado de telecomunicaciones y radiodifusión que beneficie a los usuarios, a través de más y mejores servicios, a precios más asequibles. Asimismo, las audiencias deben favorecerse a través de una mayor pluralidad y diversidad de contenidos. Estos son, a mi juicio, los objetivos estratégicos del IFT.

En el cumplimiento de los objetivos señalados, el papel de los Comisionados integrantes del Pleno del IFT es fundamental, a través de la toma de decisiones en dicho cuerpo colegiado se contribuye de manera importante en la implementación de la reforma de telecomunicaciones, reforma transversal y con impacto en todos los aspectos de nuestra vida: en la educación, en el trabajo, en el comercio, en la salud, por mencionar solo algunos.

Servir a México como funcionario público me ha dado las mayores satisfacciones profesionales, tener la oportunidad de servirlo como integrante del Pleno del IFT sería sin duda un gran honor y responsabilidad; es una posición para lograr la transformación del país y el desarrollo nacional, y para la cual considero que mi trayectoria y experiencia aportará a la toma de decisiones que contribuyan a lograr esos objetivos.

Finalmente, agradezco al Comité de Evaluación poder presentar esta nota de postulación y expreso mi deseo de que el(la) Comisionado(a) que resulte seleccionado(a) tenga el mayor de los éxitos.

Atentamente,

C. Javier Juárez Mojica